



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

25 de septiembre de 2025

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

[Handwritten signature]

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-08_V15





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

25 de septiembre de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
904531	OMAIRA DEL CARMEN ACUNA CABALLERO	32.633.117	CL 145 12 57 AP 505	AAA0110OCCX	400100009137379	12/12/2023	\$ 859.893,00	AC 724 DE 2018	<p>REF: NOTIFICACIÓN DE PAGO AUTORIZADO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO DE COBRO COACTIVO 161352/2021, EXPEDIENTE 904531, ACUERDO 724 DE 2018</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Títulos de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre de la señora OMAIRA DEL CARMEN ACUNA CABALLERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.633.117, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009137379</td><td>12/12/2023</td><td>BANCO DE BOGOTÁ SA</td><td>\$ 859.893,00</td></tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,</p> <p></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p>Firma mecanizada generada el 30-05-2025 04:01:48 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</p> <p></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009137379	12/12/2023	BANCO DE BOGOTÁ SA	\$ 859.893,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009137379	12/12/2023	BANCO DE BOGOTÁ SA	\$ 859.893,00														

2



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

25 de septiembre de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
898172	ALBERTO LOPEZ REY	17,313,790	CL 148 7 B 75 AP 301	AAA0109MPSY	400100009641249	16/12/2024	\$1.077.070,00	AC 724 DE 2018	<p>REF: NOTIFICACIÓN DE PAGO AUTORIZADO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO DE COBRO COACTIVO 155200/2021, EXPEDIENTE 898172, ACUERDO 724 DE 2018</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Títulos de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre del señor ALBERTO LOPEZ REY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17,313,790, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009641249</td> <td>16/12/2024</td> <td>BANCO BBVA</td> <td>\$1.077.070,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,</p> <p> VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 30-05-2025 04:02:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</p> <p></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009641249	16/12/2024	BANCO BBVA	\$1.077.070,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009641249	16/12/2024	BANCO BBVA	\$1.077.070,00														



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

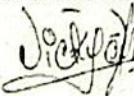
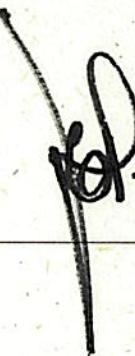
25 de septiembre de 2025

Exp.º	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
892267	CARLOS ALBERTO MERCHAN LARA	79.838.741	AK 15 86 A 57 LOC 202	AAA0098RRJZ	400100009137914	12/12/2023	\$ 2.400.308,00	AC 724 DE 2018	<p>REF: NOTIFICACIÓN PAGO AUTORIZADO TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO DE COBRO COACTIVO 149295/2021, EXPEDIENTE 892267, ACUERDO 724 DE 2018.</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre del señor CARLOS ALBERTO MERCHAN LARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.838.741, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009137914</td> <td>12/12/2023</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 2.400.308,00</td> </tr> <tr> <td>400100009467255</td> <td>27/08/2024</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 2.400.308,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,</p> <p></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 30/05/2025 03:41:58 PM autorizada mediante Resolución No. 430 de marzo 11 de 2021</p> <p></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009137914	12/12/2023	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.400.308,00	400100009467255	27/08/2024	BANCOLOMBIA	\$ 2.400.308,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
400100009137914	12/12/2023	BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.400.308,00																		
400100009467255	27/08/2024	BANCOLOMBIA	\$ 2.400.308,00																		
892267	CARLOS ALBERTO MERCHAN LARA	79.838.741	AK 15 86 A 57 LOC 202	AAA0098RRJZ	400100009467255	27/08/2024	\$ 2.400.308,00	AC 724 DE 2018													



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

25 de septiembre de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
911478	CAROLINA PÉREZ MONTOYA	51.768.058	CL 103 22 13 AP 103	AAA0102RDNX	400100009137795	12/12/2023	\$1.744.165,29	AC 724 DE 2018	<p>REF: NOTIFICACIÓN PAGO AUTORIZADO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL, PROCESO DE COBRO COACTIVO, 168519/2023, EXPEDIENTE 911478, ACUERDO 724 DE 2018.</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre de la señora CAROLINA PÉREZ MONTOYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.768.058, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <tr> <th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr> <tr> <td>400100009137795</td><td>12/12/2023</td><td>BANCO POPULAR</td><td>\$1.744.165,29</td></tr> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,</p> <p> VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 30-05-2025 04:02:45 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021</p> <p></p>	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009137795	12/12/2023	BANCO POPULAR	\$1.744.165,29
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009137795	12/12/2023	BANCO POPULAR	\$1.744.165,29														



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 235

25 de septiembre de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 25 de septiembre de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 25 de septiembre de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza - Abogado Sustanciador STJEF- IDU

Validó: Vicky A. Hernández C. - Abogada Ejecutora STJEF - IDU